



No habrá un término anticipado: INNA continuará con su tramitación ambiental

PROCESO. AES dijo que "los organismos competentes podrán continuar revisando en profundidad la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental".

Hasta las 23:59 horas del lunes tenía plazo el Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta (SEA) para poner término anticipado al proceso de evaluación ambiental del proyecto INNA de AES Andes, que ha sido cuestionado por estar ubicado cerca de importantes centros astronómicos (Cerro Paranal y Cerro Armazones), lo que afectaría las observaciones

debido a su luminosidad.

De esta forma, la tramitación del proyecto que considera la construcción de centrales eólicas y solares, además de una desaladora y un puerto, entre otras infraestructuras; continúa pese a los numerosos reparos del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y del mundo científico.

Respecto de la continuidad de la evaluación, AES Chile co-

municó que "tal como hemos señalado anteriormente, confiamos en la solidez de la institucionalidad ambiental y estamos convencidos que, durante el proceso de evaluación, instancia donde los proyectos deben analizarse técnicamente, los organismos competentes podrán continuar revisando en profundidad la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental".

El proyecto INNA, agregaron, está "ubicado en una zona que el Estado de Chile ha definido como idónea para el desarrollo de energías renovables, a través de la política de Planificación Energética de Largo Plazo (PELP)", considera una inversión de US\$10 mil millones, generará más de 5.000 puestos de trabajo durante su construcción y más de 500 en su operación".



EL PROYECTO ESTARÍA UBICADO EN LA COMUNA DE TALTAL

Asimismo, la empresa informó que la iniciativa tendrá la capacidad de producir, mediante la utilización de energías 100% renovables (solar y eólica), 100 mil toneladas anuales de hidrógeno verde y 650 mil toneladas de amoníaco

verde anuales para consumo doméstico o de exportación. Además, reducirá en más de 1.500.000 toneladas las emisiones de CO2 (dióxido de carbono) anuales, contribuyendo a las metas de descarbonización del país.

CS